

SEMBLANZAS



DE

CONTEMPORANEOS

POR

Gerardo M. Silua.

I

EL LICENCIADO

₩Manuel Romero Rubio.



F1233 .R6 S5

V.1

MÉXICO.

nia Moderna" de Carlos Paz.≪

Segunda Calle del Factor núm 7.

1890.







SEMBLANZAS

CONTEMPO

POR

GERARAO M. DEL ESTADO DE HIEVO LEON

110026

EL LICENCIADO

₩Manuel Romero Rubio.₩



MÉXICO.

>•"Imprenta Moderna" de Carlos Paz.↔

Segunda Calle del Factor núm 7.

1890.

1285A.





AS convulsiones políticas de México, así como las agresiones irritantes de algunas potencias extranieras á la independencia

y autonomía de la Nación, han puesto de pié, sobre la arena del combate, á iniciadores audaces como Mora, que preparó con sus escritos las evoluciones del partido liberal en la década de 1850 á 1860; á expertos legisladores como Miguel Lerdo de Tejada, que, en un corto período de tiempo y con un esfuerzo de inteligencia y actividad verdaderamente maravilloso, dió forma á las supremas afirmaciones del progreso en leyes que constituyen un monumento de imperecedera gloria; á hábiles políticos como Juárez y Doblado, cuya vida pública está llena de admirables páginas, sobre todo en la época

de nuestra segunda guerra de independencia, desde los tratados de la Soledad hasta el fusilamiento del infortunado archiduque; á héroes como Rosales y como Nicolás Romero á quien apellidaban los invasores el

león de las montañas.

Apóstoles y mártires, legisladores, publicistas, héroes: todo lo debemos al movimiento revolucionario, persistente y terrible, que ha sacudido al país, en un período de más de cinucenta años: los cataclismos terrestres destruven las ciudades, tuercen el curso de los ríos, borran con su soplo ardoroso los setos y las colinas, siembran por doquiera la ruina, la desolación, la muerte, y, como testimonio de su fuerza asombrosa, dejan en pié, al lado de pavorosos hundimientos, eminentes alturas donde, más tarde, crece el robusto pino y revuelan las águilas. Así nuestra vida borrascosa: ha conmovido v consumido al país; ha despedazado los lazos de unión y fraternidad que constituyeron nuestra fuerza en la época del coloniaje y que, tal vez, usados con cordura y no rotos tan bruscamente como lo fueron á la raíz de la independencia, pudieron evitarnos catástrofes como la de 1847; pero, á semejanza de las revoluciones geológicas, nuestras revoluciones han dejado también, al lado de las ruinas de un pasado de ignominia y de ignorancia, las soberbias figuras de nuestros prohombres. A este grupo pertenece el distinguido ciudadano cuya figura queremos ahora, en unos cuantos conceptos, trazar: el Lic. Manuel Romero Rubio, uno de los pocos restos que nos quedan de aquella generación de 1857 que sacó del caos el mundo de la Reforma, y que es de los que tienen derecho, por su constancia en servir á la libertad, á aspirar á la grandeza más noble y más duradera: la grandeza del que cumple con un deber y trabaja sin desmayo por una causa que cuenta con las simpatías populares, por una idea que, lejos de arraigarse en las mezquindades del vil interés, como arraigan las plantas en la tierra, vive independiente de toda liga impura; que va por ella al sacrificio, y no se preocupa ni por el juicio de los enemigos, porque le bastan, para sentirse recompensado, la satisfacción íntima y el aprecio de los hombres honrados v de buena voluntad. No abundan los hombres de esta especie; por eso, cuando se encuentra á uno de ellos, la pluma que jamás se mancharía haciendo el elogio de la infamia, siente como si fuera un yugo suavísimo y agradable el peso del deber que la impulsa á tributarle los honores á que se ha hecho digno.

La primera juventud del Sr. Romero Rubio se resintió de algunos accidentes que no ejercieron sino muy pasajera influencia sobre su porvenir. Iniciados de una manera felicísima sus estudios en el colegio de San Gregorio, hubo de abandonarlos, para dedicarse al comercio; pero su carácter, no nacido para sujetarse á las estrecheces de aque-

lla vida, triunfó de la imperiosa necesidad y el aprovechado estudiante, que sentía la sed de saber, volvió á las aulas inscribiéndose en el colegio Seminario, y allí se abrazó á sus libros y siguió con brío el camino de que momentáneamente se había apartado. En ese plantel, que tantos hombres distinguidos produjo y del que tan gratos recuerdos se conservan, fué siempre de los alumnos más distinguidos. Eran, entónces, los actos, uno de los reveladores más elocuentes de adelanto, y Romero Rubio sustentó siempre actos, con lucimiento, y procurando salir, en las tésis que sostenía, de la rutina consagrada por añejas costumbres.

En 1854 presentó su Noche triste, para obtener el título de abogado. El plan de estudios que entónces regía, obra del Minis tro D. Manuel Baranda había establecido severas pruebas para otorgar el título pro fesional. Debían los candidatos sustentar tres exámenes: el primero, ante el jurado presentando una tésis cuyo asunto se daba unas cuantas horas ántes del acto: el segundo, ante el Colegio de Abogados; y el tercero, ante la Suprema Corte de Justicia, acostumbrándose, en el segundo, consultar el voto de todos los profesores que asistían. La buena fama de que, como estudiante, había disfrutado Romero, así como la respetabilidad del que fué su padrino, el Lic. D. José Urbano Fonseca, de muy grata recordación,

atrajeron à su noche triste, à una escojida

concurrencia, de la cual formaban parte más de cuarenta abogados. El exámen fué verdaderamente lucido; de tal manera que, al concluir, estalló en el salón una estruendosa salva de aplausos, cosa inusitada en los anales del foro y que era como un tributo solemnemente rendido á la ciencia, ya entónces profunda, y á la clara inteligencia del nuevo sacerdote del Derecho. Una buena hada le abría las puertas del porvenir profesional, buena hada que nunca le ha abandonado. Dedicóse, desde luego, con dedicación notable, al cuidado de los negocios que se le encomendaron, logrando, al cabo de poco tiempo, hacer de su bufete uno de los más acreditados de la capital, el que despachaba los negocios de las casas más fuertes y de las empresas mejor arraigadas.

Romero Rubio había tenido fé en su profesión; había querido deber á ella, y sólo á ella, su independencia, y el éxito más completo premiaba esa robusta fé y coronaba esos honrados deseos.

Era imposible que un hombre, en las condiciones en que Romero se encontraba, no fuera solicitado por la política, con tantama-yor razón cuanto que en aquella época—1855—1857—todo lo que habia de noble, y de elevado, y de viril en México, y que estaba personificado en su brillante juventud, se agitaba, se erguia contra Santa Anna, cuyo nombre quería decir entónces: dictadura abominable, alianza monstruosa de las clases

privilegiadas contra los arranques de la voluntad popular, que necesitaba modificar el medio social en que vivía para poder realizar sus ideales. Por otra parte, los más íntimos amigos suyos, que conocían sus altas dotes, que habían sentido los latidos de su corazón y que, en más de una vez, se habían electrizado con sus conversaciones en las que palpitaban los panoramas de la Libertad v del Derecho, en las que flotaban como visiones proféticas de una época en la que los hombres pudiesen realizar sin trabas su destino en el mundo, adorando á Dios de la manera que mejor les pareciese y pudiendo expresar libremente sus ideas sin miedo de que fueran sofocadas al brotar de sus lábios ó de su pluma por la mano del verdugo; esos amigos suyos le movían á que, poniéndose á su cabeza, congregara á todos los que sintieran las mismas aspiraciones, para que, nuevos apóstoles, descendiera sobre ellos el Espíritu santo de la buena nueva. Y así lo hizo, organizando varios clubs en el Distrito Federal, de los cuales uno de los más notables fué el llamado del "Aguila," á los que concurrían, entre otras muchas personas que, después, encumbraron los más altos puestos de la política y que han muerto ya, otras muchas distinguidas, que aún viven, como el Sr. Lic. Ignacio Mariscal, D. Manuel E. Goytia, D. Manuel Saavedra, D. Francisco W. González, que, hasta hace poco tiempo, redactó los boletines del Monitor

Republicano: debiéndose, en gran parte, à Romero Rubio, la juiciosa organización que se dió á esos centros cuyos trabajos tuvieron como desenlace el que, proclamado el plan de Ayutla, entre las escabrosidades de las montañas de Guerrero, nidos de águilas que, por segunda vez, estaban destinadas á ser el asilo de la libertad, la guarnición de México, el 9 de Agosto de 1855, teniendo á su cabeza al Gral. D. Rómulo Díaz de la Vega, lo secundara, nombrándose al Gral. D. Vicente Miñón para que desempeñase el Gobierno del Distrito. Derivado, como hemos dicho, este movimiento, de la influencia y de los trabajos de los clubs, nada más natural que el nombramiento que en nuestro biografiado recayó, para que, en unión del inolvidable Miguel Buenrostro, fuése al Sur, á poner á las órdenes de la Revolución, los cuantiosos elementos del Distrito, conferenciando con los caudillos, sobre la manera más eficaz de organizar el nuevo orden de cosas y darle un camino que le llevase, fácil y prontamente, á su consolidación. Con éste motivo, fué á Iguala, y allí inició sus relaciones con Juarez, que de Oaxaca había pasado al Estado de Guerrero, en busca de los patriotas, llevándoles el contingente de sus vastas relaciones personales y políticas, de su entusiasmo por la Libertad y de su nunca desmentida fé en el triunfo de la nueva causa. La llegada de Romero Rubio decidió la marcha de Alvarez á México, con cuya adhesión

no se creía contar tan facilmente, y que venía á ser, en aquellos momentos, la llave de oro de la situación. De una manera tan feliz se iniciaba Romero Rubio en la política, prestando servicios de esta cuantía; y recibiendo, sin disputa. la jefatura del importantísimo grupo de liberales de la capital; lo cual, si bien lo expuso á las iras que, en aquellos días, desencadenaron los poderosos que ya sentían vacilar su omnipotencia, le conquistó; de una vez, en aquella generación portentosa de los hombres de la Reforma-hombres que hoy vemos iguales á nosotros porque los vemos cerca, pero que en el porvenir, tendrán talla de gigantes—la influencia que siempre, ejercerán el talento, la buena fé, la explosión noble y generosa de la ju ventud sobre los que sinceramente emprendan la obra de la redención de un pueblo.

Poco tiempo después de haber obtenido el título de abogado, varios amigos suyos le ofrecieron el juzgado de Tulancingo, presentándole aquella posición como muy ventajosa-y, para un joven como él, todavía no conocido en el foro. lo era, en efecto-pues en aquel tiempo aún no estaba abolido el cobro de costas en asuntos judiciales, y, á este título, el juzgado de Tulancingo cobraba de 10 á 12,00 pesos anuales. Negóse á regentearlo, v solo lo desempeñó dos meses para complacer á sus amigos; y, nombrado después secretario de la Suprema Córte de Justicia, renunció también ese puesto, porque ya hemos dicho que tenía la intuición de su porvenir profesional y en él queria afirmar su in

dependencia.

El Congreso Constituyente, que debía ser el Sinaí de la Revolución, le contó entre sus miembros: los electores de Huasca le dieron su representación, siendo de notarse que él no presentó su candidatura y que los votos que le dieron el triunfo, significaron la adhesión de los buenos amigos que había sabido formarse en Tulancingo y la justa fama que le habían conquistado sus trabajos políticos en México. En el Congreso tomó Romero Rubio asiento entre los representantes de ideas más avanzadas, y, desde luego, tuvo que poner á prueba su independencia y su energía, colocándose frente á frente del gobierno que, como es sabido, no quería la expedición de una nueva Carta, sino que siguiera rigiendo la de 1824, reformada. Una lucha constante formó el ejercicio de su mandato popular, v siempre se le vió votando todas aquellas medidas que se encaminaban á sustituir el antiguo orden de cosas, gastado. carcomido, con más vigorosos elementos, habiéndose notado que extremó sus esfuerzos para la redacción y votación del art. 15 de la Constitución, cuya escencia, á la vez que contiene un principio filosófico de muy alta importancia, encierra un fondo de suave piedad —la piedad, también es justicia, y más sublime. Es el que prohibe la formación de tratados para la extradición de reos políticos, y para la de criminales cuando éstos hayan sido esclavos en su país. El brío de Romero en la defensa de la nueva Constitución, le valió ser insultado por el populacho, movido por los agentes clericales, insulto que es uno de sus mejores timbres, porque insultos de esa clase, lejos de manchar, forman corona luminosa en la frente de los que los sufren, por realizar el bien para los demás.

Romero Rubio, en medio de aquellas tormentas desencadenadas, permanecía impasible, sereno, con esa su serenidad de carácter que todos admiramos y que ha sido un factor muy importante de éxito en las supremas crísis de su agitada vida política, inquebrantable, con esa inquebrantabilidad del hombre que después de profundas meditaciones, toma una decisión, por peligrosa que sea, resuelto á no ceder; y así compartió, gustoso, con sus compañeros, los anatemas lanzados sobre sus cabezas y venció las asechanzas que en torno de todos ellos urdía la reacción en aquellos momentos de su convulsiva agonía. En esos labios de Romero Rubio, casi siempre animados por delicada sonrisa, han de haber vagado, entónces, aquellas inmortales palabras de Danton: "Que se infame mi nombre, que se insulte mi memoria, pero que se salve la República."

Aquella era la época de las grandes luchas, de los grandes acontecimientos. La sociedad atrevesaba por terribles pruebas y sufria cruentos dolores los que toda sociedad sufre en los días de su trasformación, indispensables para su desarrollo, como son indispensables en la naturaleza.

Muere todo aquello que no se trasforma: v las sociedades están destinadas á desaparecer, cuando no verifican ese fenómeno. Así, pues, los que querían entónces la trasformación de todo lo antiguo, esos eran los verdaderos apóstoles del progreso, esos eran los verdaderos amigos del país; y los resultados de esos trabajos, sus frutos que, hov, recojemos, están diciendo con toda claridad que no eran ellos los que se equivocaban y que los mexicanos á ellos deben entonar himnos de gratitud, porque á ellos deben los bienes inapreciables de la libertad. Cuando saborean nuestros labios la dulzura del azúcar. cuando acaricia nuestra piel la suavidad de la seda, jay! no nos acordamos de los pobres trabajadores que las han elaborado, como cuando las nubes refrescan los campos no les preguntamos en qué lago se han engendrado: así ha pasado con nuestra generación; pero no siempre los pueblos han de ser ingratos, y día llegará en que los sacrificios de aquellos hombres de buena voluntad tengan su premio, y entónces, aquellos humildes legisladores, alzados sobre los hombros del pueblo, penetrarán triunfantes en los cielos de la inmortalidad. No hicieron una obra perfecta, ni es de los humanos hacerla, pero vistieron á un desnudo y pusieron en el Código

de 57 cuanto de liberal y de noble puede apetecer un pueblo....

Promulgada la Constitución, Romero fué llamado á la Secretaría del Gobierno del Distrito, al lado del general D. Agustín Alcérreca, puesto que le ponía en contacto casi diario con los jefes de los cuerpos de policía y de las milicias nacionales que acaudillaban Miguel López, que, pocos años después, había de morir peleando como unhéroe en San Lorenzo y mereciendo dar su nombreá una de las plazas de la capital, y D. Luis Picazo, desempeñando tal encargo, cuando estalló el fatal golpe de Estado del 15 de Diciembre de 1857. La víspera, el Sr. Romero había conferenciado con Camonfort y adquirido, en esa conferencia, la certeza de lo que se tramaba: apura en ella toda su elocuencia para persuadirle de lo impolítico, de lo descabellado del plan que se fraguaba le demuestra que los pueblos no pueden retroceder nunca pero no logra convencer á aquel espíritu perturbado, estraviado en las sirtes de la más completa alucinación; y no dudando ya de que se consumaría el atentado, corre en busca del Sr. Juárez, que por su carácter de vicepresidente de la República, era el llamado á reemplazar al rebelde, y lo halla vacilante, porque no podía convencerse de que el hombre á quién la revolución había confiado su porvenir, la traicionase; y era tanta su confianza en él, que ni la vista de las actas de pronunciamiento, que Romero le presentó, fué bastante á hacerle cambiar de opinión. ¿Con qué elementos contaba Romero en aquellos momentos para oponerse al poder? Además de la opinión, que siempre contiene una poderosa fuerza real, contaba con los cuerpos de Policía, sobre los cuales hubiera podido influir con seguro éxito y con los cuerpos de nacionales, que no esperaban más que sus órdenes para ponerse á las del representante de la ley y seguir la suerte que el destino le deparase.

En la mañana del día 15, D. Benito Juarez estaba preso y Alcérreca pronunciado; llama á Romero Rubio para que se encargue del despacho v éste se niega enérgicamente á hacerlo, abandonando aquel puesto de confianza, al que había ascendido por el camino de la honradez y del que descendía por el de la dignidad y del deber. Alcérreca, deseoso de mantenerle á su lado, le ofreció cuantas ventajas personales pudiera desear, y encontrándole inflexible, no pudo menos que reconocer la lealtad de su conducta, lo que hizo constar en un oficio en que le dió las gracias en expresivos términos, por los importantes servicios que había prestado en la Secretaría del Gobierno.

Lograda la libertad del Sr. Juárez, el 11 de Enero de 1856, Romero puso á su disposición una pequeña imprenta y comenzó á organizar de nuevo los elementos populares para derrocar al Gobierno reaccionario que se había implantado en la capital. Pronto fué arrancado del seno de su familia y de sus amigos